

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y De Adultos 2015

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2015	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 29/12/ 2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/05/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Norma Maldonado de la Cruz	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
1.5 Objetivo general de la evaluación: El objetivo general es evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa de Atención a la Demanda de Educación Básica y para Adultos y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, con el fin de proveer información estratégica que coadyuve a mejorar su diseño y gestión con orientación hacia resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios/as del programa y sus resultados, y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó con base en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_x_ Formatos__ Otros_x_ Especifique: En primera instancia, se realizó una solicitud de información a los ejecutores del gasto, los cuales remitieron información cualitativa y cuantitativa a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Posteriormente, se remitió a la instancia evaluadora. Asimismo, se realizaron entrevistas a los ejecutores del gasto y se consultaron fuentes externas para el fortalecer análisis del	

documento.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
1.2 Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.	La sistematización de la información de beneficiarios es adecuada. El SASA permite un monitoreo constante de los beneficiarios registrados y de las figuras educativas. La información socioeconómica recopilada sirve para monitorear y comparar las características de los educandos con las de la población de Tlaxcala con rezago educativo. Por su diseño y estructura de organización es una herramienta indispensable en la toma de decisiones del Programa.	Pregunta 8	La información de SASA también puede utilizarse para medir el impacto del programa. Adicionalmente arroja información útil para mejorar el proceso de selección de beneficiarios en cada microrregión del estado de Tlaxcala.
Debilidad o Amenaza			
1.2 Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.	No se hace referencia a la cobertura de servicios educativos de la población adulta a fin sino a una situación sobre calidad de los servicios educativos en el estado de Tlaxcala.	Pregunta 1	Al igual que la evaluación anterior del ejercicio de 2014, se recomienda hacer referencia a la cobertura de servicios educativos de la población adulta a fin de que sea posible alinear este objetivo con el objetivo planteado en las ROP establecidas por el INEA y el indica que se busca: "Contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución del rezago educativo".
Tema de evaluación: Planeación y orientación a resultados.	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
2.2. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.	A partir del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en línea (SASA) se recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.	Pregunta 21	En el mediano y/o largo plazo es posible construir con la información que generan SASA una estrategia para mejorar el funcionamiento individual de las microrregiones en el tiempo. En particular en lo que se refiere a la optimización de recursos.



Debilidad o Amenaza			
2.2. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.	El desarrollo de ASM no se observa como una práctica sistemática.	Pregunta 18	Se debe continuar con la aplicación de evaluaciones externas en las que se puedan identificar Aspectos Susceptibles de Mejora. Adicionalmente desarrollar anualmente un taller de planeación para definir el documento de ASM.
Tema de evaluación: Cobertura y focalización.	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
3.1. Análisis de cobertura.	El ITEA cuenta con metas de cobertura anual con respecto a los educandos registrados.	Pregunta 23	Las metas se determinan a nivel nacional por lo cual no son laxas.
Debilidad o Amenaza			
3.1. Análisis de cobertura.	El ITEA cuenta con metas de cobertura anual con respecto a los educandos registrados.	Pregunta 23	Las metas se determinan a nivel nacional por lo cual no son laxas. Sin embargo, pueden ser demasiado altas y no estar relacionadas con los recursos financieros y humanos del ITEA. Adicionalmente, se ha establecido un límite para las figuras operativas en relación al número de educandos el cual puede generar incentivos para que no se busque abatir el rezago educativo en el estado.
Tema de evaluación: Operación.	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
4.1. Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable.	A partir del SASA es posible verificar que el beneficiario recibe los apoyos.	Pregunta 33	Es posible integrar al proceso de verificación de apoyos, el de medición de la satisfacción del beneficiario. Incluso ambos procesos pueden validarse a través de un tercero que no tenga relación directa con el ITEA o su actividad sustantiva.
Debilidad o Amenaza			
Iv.4.7 Rendición de Cuentas y Transparencia	Los principales resultados del Programa y el contacto para informar y orientar al beneficiario existen, pero se encuentran en la página de INEA. Adicionalmente la página del ITEA no se encontraba en funcionamiento en diferentes momentos en que fue consultada.	Pregunta 42	Desarrollar una página que vincule específicamente los resultados del programa a nivel estado de Tlaxcala y que sea sencilla de acceder. Es posible que se realicen cambios en la página del ITEA, pero se deben reducir los tiempos de suspensión de la página, informando específicamente el tiempo que va a estar fuera de servicio.
Tema de evaluación: Percepción de la población atendida.	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
5. Percepción de la población atendida.	El ITEA cuenta con dos encuestas para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios.	Pregunta 43	Se debe de integrar a los procesos de medición de la satisfacción de usuarios un enfoque cualitativo en el cual se pueda conocer el impacto en el bienestar.
Debilidad o Amenaza			
5. Percepción de la población atendida.	No existe una evaluación que mida el impacto del programa para los beneficiarios	Pregunta 43 a la 51	Se debe realizar una evaluación de impacto en la que al menos compare un grupo de beneficiarios/as con uno de no beneficiarios/as de características similares en dos momentos diferentes del tiempo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos evaluado en el presente documento para el ejercicio 2015 presenta una adecuada integración tanto horizontal como vertical en términos de un diseño de marco lógico.

La unidad responsable de ejecutar los recursos de FAETA así como de operar el programa evaluado, es el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA). Se aprecia un adecuado desempeño, según lo reflejan los indicadores y las apreciaciones incluidas en esta evaluación.

Dentro de las características positivas del programa es que para su operación se tienen Reglas de Operación elaboradas a nivel federal por el INEA. En la normatividad se define con claridad a la población potencial y a la población objetivo, así como sus objetivos.

También se observa un alineamiento del programa evaluado en términos de su Fin, Propósito y objetivos en relación a los principales documentos de planeación a nivel federal y estatal. En particular en términos del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 coincide con el objetivo planteado de: "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad". También se encuentran coincidencias con el Programa Sectorial de Educación nacional y con el Plan de Desarrollo Estatal 2010-2016. El ITEA ha desarrollado para el programa una Matriz de Marco Lógico donde se especifica con claridad objetivos de Propósito y de Fin. También incluye indicadores pertinentes para la medición de su desempeño, los cuales cuentan con fichas técnicas y tienen definidas sus metas.

Se aprecia que en la elaboración de la Matriz de Marco Lógico existe un proceso colegiado en el cual han participado diferentes niveles administrativos del ITEA. De hecho, se hace referencia a un taller de planeación donde se tomaron diferentes impresiones del personal para elaborar documentos de planeación y discutir también Aspectos Susceptibles de Mejora. En ese sentido, se observa la existencia de un Árbol del Problema y un Árbol de Objetivos. Mucha de la información que se presenta también refiere a la existencia de un proceso de retroalimentación que persigue el mejorar tanto el diseño como la operación del programa.

En cuanto a las fortalezas del programa, se identifica la sistematización, verificación y actualización de la información de beneficiarios y figuras operativas en diferentes sistemas. De forma particular se menciona el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en línea (SASA).

Otra de las fortalezas del programa es que existe un mecanismo eficaz para conocer información sobre la percepción que tiene la población atendida en cuanto a los servicios que se brindan, así como al trato y calidad.

La principal debilidad que se pudo encontrar es la falta de una evaluación de impacto que mida principalmente las diferencias entre la población beneficiaria del programa y la población no beneficiaria. Precisamente, esta es una de las recomendaciones que también aparece en la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el año de 2014 al programa.

Por las condiciones del programa se tiene desglosada la información de los gastos en que incurre el programa de forma clara pues se identifican: 1) gastos de operación; 2) gastos de mantenimiento, gastos en capital. Con estos datos es posible estimar un costo unitario por beneficiario.

Un elemento final a considerar es la capacidad que ha tenido el programa para cumplir con las metas establecidas por el INEA. A nivel estado, los esfuerzos del ITEA son plasmados en los datos que presenta la Encuesta Intercensal desarrollada por el INEGI en donde de la población de 15 años y más se observa lo siguiente: Solamente el 4.1% de la población se encuentra "Sin escolaridad", el 56% de la población ha concluido la educación básica, el 22.3% cuenta con educación media superior, el 16.7% con educación superior y el 0.2% no especifica qué tipo de escolaridad posee. En el rango de los 15 a los 24 años de edad, la tasa alfabetización es del 98.9% de la población tlaxcalteca, mientras que en el grupo de 25 años y más es del 94.0 por ciento.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: La información de SASA también puede utilizarse para medir el impacto del programa. Adicionalmente arroja información útil para mejorar el proceso de selección de beneficiarios en cada microrregión del estado de Tlaxcala.

2: Al igual que la evaluación anterior del ejercicio de 2014, se recomienda hacer referencia a la cobertura de servicios educativos de la población adulta a fin de que sea posible alinear este objetivo con el objetivo planteado en las ROP establecidas por el INEA y el indica que se busca: "Contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad



educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución del rezago educativo”.
3: En el mediano y/o largo plazo es posible construir con la información que generan SASA una estrategia para mejorar el funcionamiento individual de las microrregiones en el tiempo. En particular en lo que se refiere a la optimización de recursos.
4: Se debe continuar con la aplicación de evaluaciones externas en las que se puedan identificar Aspectos Susceptibles de Mejora. Adicionalmente desarrollar anualmente un taller de planeación para definir el documento de ASM.
5: Las metas se determinan a nivel nacional por lo cual no son laxas. Sin embargo, pueden ser demasiado altas y no estar relacionadas con los recursos financieros y humanos del ITEA. Adicionalmente, se ha establecido un límite para las figuras operativas en relación al número de educandos el cual puede generar incentivos para que no se busque abatir el rezago educativo en el estado.
6: Es posible integrar al proceso de verificación de apoyos, el de medición de la satisfacción del beneficiario. Incluso ambos procesos pueden validarse a través de un tercero que no tenga relación directa con el ITEA o su actividad sustantiva.
7: Desarrollar una página que vincule específicamente los resultados del programa a nivel estado de Tlaxcala y que sea sencilla de acceder. Es posible que se realicen cambios en la página del ITEA pero se deben reducir los tiempos de suspensión de la página, informando específicamente el tiempo que va a estar fuera de servicio.
8: Se debe de integrar a los procesos de medición de la satisfacción de usuarios un enfoque cualitativo en el cual se pueda conocer el impacto en el bienestar.
9: Se debe realizar una evaluación de impacto en la que al menos compare un grupo de beneficiarios/as con uno de no beneficiarios/as de características similares en dos momentos diferentes del tiempo.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C
4.4 Principales colaboradores: Dr. Ignacio Ibarra López.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredo.cuecuecha@coltlax.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación de Consistencia y Resultados Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y De Adultos 2015
5.2 Siglas: FAETA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos del Gobierno del estado de Tlaxcala
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos del Gobierno del estado de Tlaxcala.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
Mtro. Víctor Carro Meneses.	Dirección General.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_x__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$870,000
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación:
http://tlaxcala.gob.mx/eva/2016.html http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/images/stories/documentos/evalua/evaluaciones/ef15/faeta_ef15.pdf
7.2 Difusión en internet del formato: PDF